

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA BARAJA-ARQUITECTOS C.A. CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del año 2020, a las 11:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Sarmiento N39-221 y Av. Gaspar de Villaroel encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **CONSTRUCTORA BARAJA-ARQUITECTOS C.A.** integrado por los accionistas señores **BARAJA GALLARDO CARLOS ANDRES**, propietario de 5000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50% del Capital Social; el Sr. **BARAJA GALLARDO CESAR ENRIQUE**, propietario de 5000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 50%, quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía el Sr. Baraja Gallardo Carlos Andrés quien actúa en calidad de Secretario, para lo cual da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2019, Informe de Gerente, Informe de Comisario y Distribución de utilidades.

1.- Toma la palabra el Sr. Baraja Gallardo Carlos Andrés para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

2.- Así mismo como el Señor Gerente General Baraja Cesar presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

3.- El Señor Gerente General. Baraja Cesar mociona que en el ejercicio económico 2019 no se han registrado utilidades por estar inactiva durante todo el ejercicio económico 2019, lo que es aceptado por los presentes.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA BARAJA-ARQUITECTOS C.A. RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2019, así como el Informe de Gerencia, El Informe de Comisario y el tratamiento de las utilidades, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



.....
BARAJA GALLARDO CARLOS ANDRES
SOCIO



.....
BARAJA GALLARDO CESAR
SOCIO